



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
ANA MARIA DE LOS REYES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA
Barranquilla (Atlántico)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 15-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Educación
Departamento	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Entidad	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA
Nit	802011065-5
Nombre funcionario	ANA MARIA DE LOS REYES
Dependencia	CONTROL INTERNNO
Cargo	JEFE DE OFICINA
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	969
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos sin licencia, se le configura un usuario estándar al equipo, el cual no cuenta con los permisos necesarios para la instalación de software y evita realizar cambios en la configuración de seguridad.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Una vez caduca la licencia se elimia o se actualiza a la nueva versión.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: adelosreyes@itsa.edu.co